

**RESOLUCIÓN DE ALCALDIA**  
**DE CONVOCATORIA DE SESION ORDINARIA.**

Por medio de la presente, y en base al artículo 80 del Reglamento de Organización, Funcionamiento, y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (RD 2568/1986, de 28 de noviembre), vengo en fijar el siguiente orden del día para la sesión ORDINARIA.

Vistos, por tanto, los asuntos municipales que es preciso que vayan al próximo Pleno:

**RESUELVO**

**Convocar sesión ORDINARIA a celebrar el día 18 de ABRIL DE 2017, con inicio a las 19,00 horas.**

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL ACTA DEL PLENO EXTRAORDINARIO URGENTE DE 21 DE FEBRERO DE 2017.
- 2.- APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL ACTA DEL PLENO ORDINARIO DE 21 DE FEBRERO DE 2017.
- 3.- APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL ACTA DEL PLENO EXTRAORDINARIO URGENTE DE 23 DE MARZO DE 2017.
- 4.- ADHESIÓN A LA CENTRAL DE CONTRATACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL.
- 5.- RECTIFICACIÓN DE ERRORES EN EL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA.
- 6.- CONCESIÓN DE NOMBRAMIENTO DE HIJO ADOPTIVO DE CABEZÓN DE PISUERGA, A TÍTULO PÓSTUMO, A D. JUAN CARLOS SANTAMARÍA GONZÁLEZ.
- 7.- CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL AYUNTAMIENTO DE RENEDO DE ESGUEVA EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL.
- 8.- ADHESIÓN AL CONVENIO MARCO ENTRE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO Y DE CASTILLA Y LEÓN PARA LA IMPLANTACIÓN DE UNA RED DE OFICINAS INTEGRADAS DE ATENCIÓN AL CIUDADANO EN EL ÁMBITO TERRITORIAL DE CASTILLA Y LEÓN.
- 9.- APROBACIÓN INICIAL DE LA ORDENANZA DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y REUTILIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE CABEZÓN DE PISUERGA.
- 10.- APROBACIÓN INICIAL DE LA MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO ORGÁNICO MUNICIPAL.
- 11.- APROBACIÓN INICIAL DEL REGLAMENTO DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES DEL AYUNTAMIENTO DE CABEZÓN DE PISUERGA.
- 12.- APROBACIÓN INICIAL DEL PRESUPUESTO GENERAL PARA EL 2017.
- 13.- MOCIÓN DE ALCALDÍA DE ADHESIÓN A ALCALDES POR LA PAZ.
- 14.- DACIÓN DE CUENTAS DEL EXPEDIENTE DE CENTRO CÍVICO MULTIFUNCIONAL.
- 15.- DACIÓN DE CUENTA DE LAS RESOLUCIONES ADOPTADAS DESDE LA ÚLTIMA SESIÓN ORDINARIA.



16.- INFORMES DE ALCALDÍA.

17.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Cabezón de Pisuerga, a 11 de abril de 2017.

EL ALCALDE

Fdº. Arturo Fernández Pérez